



Fedeca

# Boletín semanal de noticias

*Del 17 al 21 de diciembre, 2018*

## nº 36

Anímate y ¡PARTICIPA! en el **nuevo foro de FEDECA**  
Comparte, Comenta y hagamos Comunidad

*El Pacto contra la Corrupción exigía que los cargos administrativos los ocuparan funcionarios y no políticos*

La actualización del Pacto contra la Corrupción y por la regeneración cívica ha evaluado el grado de cumplimiento por parte de los cinco partidos políticos con representación en las Corts que firmaron el pacto hace ahora tres años. Así, Fundación por la Justicia analiza hasta dónde se ha llegado en las Corts para cumplir con los compromisos adquiridos y los artículos en los que no se ha avanzado.

Es el caso de la propuesta 7 del pacto, que no suscribieron ni el PP ni por el PSPV. Se trata de la cláusula que insta a «**eliminar los sistemas de libre designación de cargos administrativos**», incluidos directores generales, para que sean ocupados por funcionarios de carrera y evitar «la injerencia de los políticos».

Ni fue suscrito por los dos partidos, ni se han tomado medidas al respecto, aunque la Fundación señala que el PP presentó en el Debate de Política General de 2018 una propuesta de resolución para la «reducción» de puestos de libre designación, pero no para el propósito acordado en el pacto: que... [sigue leyendo aquí](#).

## Un informe alerta de la pasividad para regular la libre designación



[levante-emv.com](#)

17-12-2018

## Batet asegura que el Gobierno subirá los sueldos de los funcionarios desde el 1 de enero



*elMundo.es*  
18-12-2018

La ministra de Política Territorial y Función Pública, **Meritxell Batet**, ha asegurado este lunes que el Gobierno va a cumplir con el acuerdo retributivo para 2019 y **subirá los salarios de los empleados públicos desde el 1 de enero**.

Batet, en declaraciones a RNE recogidas por Europa Press, no ha aclarado si esta subida se hará por Real Decreto antes de que finalice el año o se hará a posteriori (con efectos retroactivos, por tanto), pero lo que sí ha dejado claro es que **la subida que se pactó tendrá efectos desde el 1 de enero**.

**"Vamos a cumplir con ese acuerdo y se va a producir esa subida a 1 de enero"**, ha subrayado la ministra, que respondía así ante la concentración que ha convocado a mediodía de este lunes el sindicato CSIF en las puertas de la Dirección General de Función Pública para exigir que los sueldos de los funcionarios suban desde el 1 de enero.

El acuerdo que el Gobierno firmó con los sindicatos implica una subida salarial fija para 2019 del 2,25%, a la que podría sumarse otra parte variable (0,25%) ligada a la evolución del PIB y otro 0,25% ... [sigue leyendo aquí](#).



# PP y Ciudadanos pactan eliminar los "altos cargos puestos a dedo" en la Junta de Andalucía



elMundo.es  
18-12-2018

*El sindicato CSIF organizó la primera concentración de empleados públicos contra el Gobierno para garantizar la subida salarial en 2019 y acelerar la negociación del convenio único*

El Gobierno de Pedro Sánchez va agotando el periodo de gracia concedido por los agentes sociales. El lunes, lo experimentó por primera vez con una **concentración de trabajadores públicos ante la Secretaría de Estado de Función Pública** para reclamar que se concrete la mejora salarial que percibirán en 2019.

La movilización, organizada por el sindicato CSIF, es la primera de las que se avecinan si no hay un verdadero avance en las mesas de la Administración General del Estado.

**El Gobierno lleva meses de reuniones con los sindicatos**, pero los avances no se concretan en medidas y la cuenta atrás para el cierre del año ha comenzado. De hecho, ya solo quedan dos Consejos de Ministros en 2018 si el Gobierno quiere dejar lista la normativa que apruebe la subida salarial para 2019, de ahí que los ánimos entre las organizaciones sindicales estén empezando a tensarse. [Sigue leyendo este artículo aquí.](#)

- Las elecciones andaluzas dirimen 40 años de hegemonía del PSOE y la pugna PP-Ciudadanos
- El ocaso de 36 años del PSOE en la Junta: 3.000 cargos 'a dedo', en vilo

Ciudadanos ralentizó ayer las negociaciones con el Partido Popular para gobernar en Andalucía y poner fin así a las casi cuatro décadas de gobiernos socialistas.

Tras una semana de reuniones, los equipos negociadores de ambos partidos no lograron cerrar un primer documento con las medidas que quieren poner en marcha, aunque, según ha podido saber EL MUNDO, **pactaron ya algunas** de las principales, como **una auditoría integral de gestión** de la Junta, **eliminar la subasta de medicamentos**, **garantizar la libre elección de centros educativos** o la **Ley de evaluación de políticas públicas**.

Ésta última norma les servirá para **eliminar subvenciones**, **suprimir "los altos cargos a dedo"** y **asesores y deshacer "el clientelismo"**, según fuentes de la negociación. Actualmente, en la Junta hay medio millar de altos cargos y ...[sigue leyendo aquí.](#)

## Los trabajadores públicos rompen la tregua con Sánchez por los salarios de 2019



elConfidencial.com  
18-12-2018



# Más dependientes del Estado: el sector público sostiene a 700.000 personas más que el privado



Elmundo.es  
19-12-2018

## El Gobierno abre la puerta a reducciones masivas de jornada en la empresa pública



laInformacion.com  
19-12-2018

La dureza de la crisis, el envejecimiento de la población y la reciente reactivación del empleo público hacen que, diez años después, el número de españoles que dependen del sector público sean 700.000 más que los que lo hacen del sector privado.

En total, los empleados públicos, por un lado, y los pensionistas y desempleados con derecho a prestación por otro, suman 13,7 millones de personas frente a los 13 millones de asalariados del sector privado, según los últimos datos disponibles de 2018.

En 2008, la proporción era inversa: el sector privado sostenía a 13,8 millones, frente a los 12,5 dependientes del público. Así lo ha recopilado la consultora Freemarket, del economista Lorenzo Bernaldo de Quirós, tras cruzar los últimos datos oficiales hasta el pasado septiembre del Instituto Nacional de Estadística, la Encuesta de Población Activa y el Ministerio de Trabajo. «La España asistida se distribuye de la siguiente manera:... [sigue leyendo el artículo aquí.](#)

*Abogacía del Estado reconoce el derecho de los trabajadores de las sociedades mercantiles estatales a disfrutar de la jornada de 37,5 horas.*

Un informe de la Abogacía del Estado tiene revuelto el patio en las empresas públicas.

El dictamen jurídico en cuestión viene a dar respuesta a una consulta elevada hace meses (aún con el Gobierno del Partido Popular) por la Dirección del holding estatal al área de Función Pública - entonces enclavada en el Ministerio de Hacienda y hoy en el Ministerio de Política Territorial de Meritxell Batet - en relación a la **obligatoriedad o no de aplicar en el ámbito de las empresas públicas la jornada de 37,5 horas acordada para los trabajadores de la Administración**, en el marco del Acuerdo para la Mejora del Empleo público y las condiciones de trabajo, rubricado el pasado mes de marzo.

La consulta buscaba aclarar el panorama después de que las representaciones sindicales de varias empresas públicas hubieran incluido en su plataforma... [sigue leyendo aquí.](#)



# El Gobierno aprueba mañana la **subida salarial** del 2,25% más variable para los funcionarios



Expansion.com

19-12-2018

- Meritxell Batet reitera que el Gobierno subirá el sueldo de los funcionarios ya desde el 1 de enero
- Los sindicatos ultiman con Correos un acuerdo para desconvocar la huelga del 21 de diciembre
- Sánchez apela al Senado a que no bloquee "un déficit que frenaría la desigualdad"

El jefe del Ejecutivo, **Pedro Sánchez**, ha confirmado que el **sueldo de los funcionarios subirá por decreto un 2,25% en 2019**, aumento al que hay que sumar otra parte variable del 0,25% ligada a evolución del PIB y otro 0,25% de fondos adicionales, con lo que la subida llegaría hasta el 2,75%.

Sánchez confirmó ayer en el Senado el acuerdo retributivo para 2019 por el que **el sueldo de los funcionarios y empleados públicos subirá por decreto desde el próximo 1 de enero**, tal como aprobará el próximo Consejo de Ministros del viernes que se celebra, como novedad, en Barcelona.

[Sigue leyendo el artículo original aquí.](#)

En la última reunión del presente ejercicio del Consejo General de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (Muface), el secretario de Estado de Función Pública, **José Antonio Benedicto**, ha subrayado la importancia del proceso de modernización en el que se encuentra inmersa la mutualidad de cara a consolidar “**la mejora generalizada de las prestaciones**”, con el proyecto de receta electrónica, que “**permitirá que los mutualistas dejen de estar obligados a utilizar los talonarios de recetas en papel**”.

Asimismo, este representante del Ministerio de Hacienda recordó que el **Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS)**, en su reunión del pasado 15 de noviembre, **aprobó el acuerdo que recoge el compromiso de colaboración** de todas las comunidades autónomas y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) **de extender el uso de la receta electrónica pública**.

Por otro lado, **José Antonio Benedicto** agradeció la activa **colaboración de los representantes sindicales**, y los órganos administrativos que forman parte del Consejo General, en el proceso de transformación... [sigue leyendo aquí.](#)

## Muface resalta su proceso de **modernización** con la **receta electrónica pública**



actasanitaria.com

20-12-2018



# Feliz Navidad

*"Ninguno de nosotros  
es tan bueno  
como **TODOS**  
nosotros juntos"*

Ray Kroc



 **Fedeca**